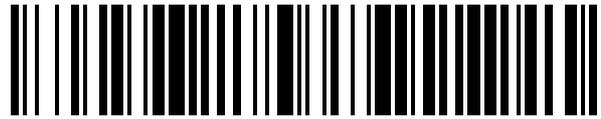


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 197 360**

21 Número de solicitud: 201731303

51 Int. Cl.:

D04B 3/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.11.2017

71 Solicitantes:

**ROJAS RIENDA, Rosa (100.0%)
JOAN MARAGALL 59
17220 SANT FELIU DE GUIXOLS, GIRONA, ES**

72 Inventor/es:

ROJAS RIENDA, Rosa

74 Agente/Representante:

MATEU PRADES, María Eugenia

54 Título: **Aguja para la manipulación de piezas de patchwork**

ES 1 197 360 U

DESCRIPCIÓN

Aguja para la manipulación de piezas de patchwork.

Objeto de la invención.

5 El objeto de la presente invención se refiere a una aguja para la manipulación de piezas de patchwork, que aporta una serie de ventajas y características estructurales orientadas a facilitar su correcto agarre y manejo por parte del usuario.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en una aguja que presenta unas zonas de diferentes grosores y distribuidas convenientemente para conseguir el objetivo indicado.

10

Campo de aplicación de la invención.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de los utensilios manuales para la manipulación de pequeñas piezas de tela aplicables en patchwork, y por tanto en el sector de la costura y confección textil.

15 Estado de la técnica.

El patchwork es una técnica cuyo objeto es confeccionar piezas uniendo fragmentos de telas de diferentes tipos, formas y colores. A la obra resultante se le denomina quilt. Para la consecución del quilt se utiliza la técnica del patchwork y también la técnica de la aplicación (consistente en coser piezas sobre una tela de fondo) y la técnica del acolchado (consistente en unir dos capas de tela con un relleno mullido entremedias).

20

La invención que se plantea se incardina dentro de la técnica de la aplicación.

En el caso de las piezas de tela de menor tamaño su manipulación no se puede realizar solo con las manos, siendo habitual recurrir a la utilización de unas agujas provistas de unas puntas de formas diversas y adecuadas para realizar diferentes manipulaciones de las piezas de un modo cómodo y preciso.

25

Concretamente en la solicitud de Patente de invención P201100627, de la misma titular de la presente invención, se describe el conjunto de varillas para aplicado en patchwork, constituido a partir de al menos tres varillas de madera u otro material rígido y resistente, de superficie lisa, de 20 cm. de longitud. La primera varilla tiene 0,5 mm. de diámetro y presenta un primer extremo puntiagudo y un segundo extremo en forma de lengua de serpiente. La segunda varilla tiene 0,3 mm. de diámetro, y ambos extremos biselados. La tercera varilla es de 0,3 mm. de diámetro y tiene ambos extremos puntiagudos.

30

35 En la solicitud de modelo de utilidad U201431079 se describe una aguja para labores que presenta la particularidad de estar conformada a partir de un cuerpo de material resistente pero muy ligero al que se incorpora, según el tipo de aguja, una o dos puntas de material más resistente y duradero y también ligero.

La varilla y la aguja descritas en los antecedentes mencionados muestran un cuerpo esbelto, de sección uniforme y de pequeño grosor en toda su longitud, lo que plantea diferentes inconvenientes de uso.

40

En primer lugar cabe mencionar que al ser el cuerpo de sección uniforme no define una zona específica para el agarre, habiéndose detectado que durante su utilización existe una tendencia generalizada a realizar dicho agarre por una zona próxima al

extremo a utilizar, impidiendo un uso adecuado de las puntas, ya que la varilla se dispone en una posición muy vertical dificultando algunos trabajos como el doblado e introducción del borde de la tela por encima de la propia pieza y que la propia mano de sujeción oculta en gran medida visión de la zona de trabajo.

- 5 En segundo lugar cabe mencionar que el pequeño grosor de la aguja o varilla no permite un agarre cómodo y ergonómico de la misma debiendo forzar los dedos para realizar su sujeción y manejo.

10 Cabe señalar, por otra parte, que la titular de la presente invención desconoce la existencia de varillas o agujas de patchwork que permitan resolver los problemas mencionados y que presenten unas características similares a las de la aguja para la manipulación de piezas de patchwork que aquí reivindicada.

Descripción de la invención

15 La aguja para la manipulación de piezas de patchwork de esta invención presenta unas características, recogidas en las reivindicaciones adjuntas y que permiten resolver de forma satisfactoria las limitaciones e inconvenientes de uso de los antecedentes mencionados.

20 En concreto, lo que la invención preconiza es una aguja para la manipulación de piezas de patchwork que presenta un cuerpo alargado, que remata por los extremos opuestos en unas puntas de cualquier configuración adecuada para la manipulación de piezas de tela a aplicar en patchwork.

25 Para resolver los inconvenientes mencionados, el cuerpo de la aguja presenta dos porciones extremas provistas de las respectivas puntas y de una longitud de al menos 4 centímetros; y una porción intermedia de mayor sección que las porciones extremas, que conforma una zona de agarre de la aguja y que presenta un diámetro comprendido entre 4 y 10 milímetros.

30 Esta configuración de la aguja provoca que incluso el usuario no experimentado realice instintivamente el agarre y sujeción de la aguja por la porción intermedia de mayor grosor, lo que además de proporcionarle un agarre mejor y más cómodo debido al mayor grosor de dicha porción intermedia, hace que sitúe la mano de agarre al menos a 4 centímetros de la punta con lo que se consigue: de una parte que la mano no constituya un estorbo para la visión de la zona de trabajo, y de otra parte que al apoyar la mano de agarre sobre una mesa o superficie sitúe la aguja de forma inconsciente con una inclinación adecuada para un correcto uso de las puntas, normalmente menor de 45°, sin perjuicio que pueda disponerla de forma voluntaria y
35 consciente con una mayor inclinación para realizar determinadas manipulaciones de la tela.

Las porciones extremas presentan una sección cilíndrica constante en toda su longitud.

40 De otra parte el grosor de la porción intermedia, entre 4 y 10 milímetros, resulta especialmente adecuado para realizar un agarre y un manejo cómodo de la aguja.

La aguja presenta entre la porción intermedia y las porciones extremas unas zonas de transición con una variación progresiva de sección y sin aristas perimetrales que podrían resultar incómodas para el usuario.

45 Las características de la invención se comprenderán con mayor facilidad a la vista del ejemplo de realización mostrado en las figuras que se describen a continuación.

Descripción de las figuras.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de la aguja para la manipulación de piezas de patchwork según la invención.

- La figura 2 muestra una vista esquemática de una aguja de patchwork según la invención, agarrada en posición de uso.

Realización preferida de la invención.

En el ejemplo realización mostrado en las figuras adjuntas la aguja para la manipulación de piezas de patchwork, objeto de la invención, presenta un cuerpo alargado (1) que remata por los extremos opuestos en sendas puntas (11, 12) que pueden presentar diferentes configuraciones, y representadas en este caso por una punta (11) biselada y por una punta (12) cónica.

El cuerpo (1) presenta dos porciones extremas (13, 14) de sección cilíndrica, provistas de las respectivas puntas (11, 12); y una porción intermedia (15) de mayor sección que conforma una zona de agarre de la aguja, con un diámetro comprendido entre 4 y 10 milímetros.

Entre la porción intermedia (15) y las porciones extremas (13, 14) se encuentran definidas unas zonas de transición con una variación progresiva de sección.

Las porciones extremas (13, 14) y la porción intermedia (15) tienen una longitud de al menos 4 centímetros cada una; considerándose óptima una longitud comprendida entre 4 y 7 centímetros para un agarre y manejo cómodo de la aguja.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Aguja para la manipulación de piezas de patchwork, que comprende un cuerpo alargado (1) que remata por los extremos opuestos en sendas puntas (11, 12);
5 **caracterizada** porque el cuerpo (1) comprende: dos porciones extremas (13, 14) provistas de las respectivas puntas (11, 12) y de una longitud de al menos 4 centímetros cada una; y una porción intermedia (15) de mayor sección que las porciones extremas (13, 14) y que conforma una zona de agarre de la aguja; presentando dicha porción intermedia (15) un diámetro comprendido entre 4 y 10
10 milímetros.
- 2.- Aguja, según la reivindicación 1, **caracterizada** por que las porciones extremas (13, 14) presentan una sección cilíndrica constante en toda su longitud.
- 3.- Aguja, según las reivindicaciones anteriores; **caracterizada** por que las porciones extremas (13, 14) y la porción intermedia (15) tienen una longitud
15 comprendida entre 4 y 7 centímetros cada una.
- 4.- Aguja, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores; **caracterizada** por que entre la porción intermedia (15) y las porciones extremas (13, 14) se encuentran definidas unas zonas de transición que presentan una variación progresiva de sección.
20

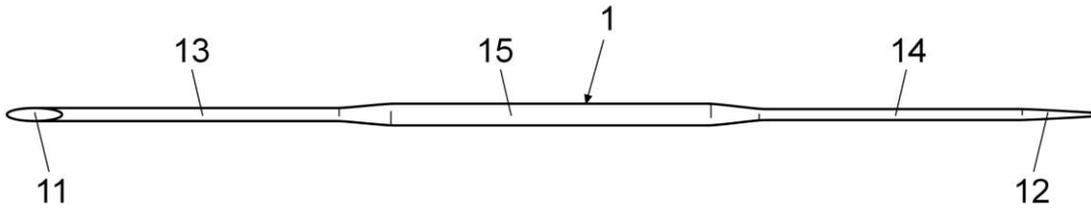


Fig. 1

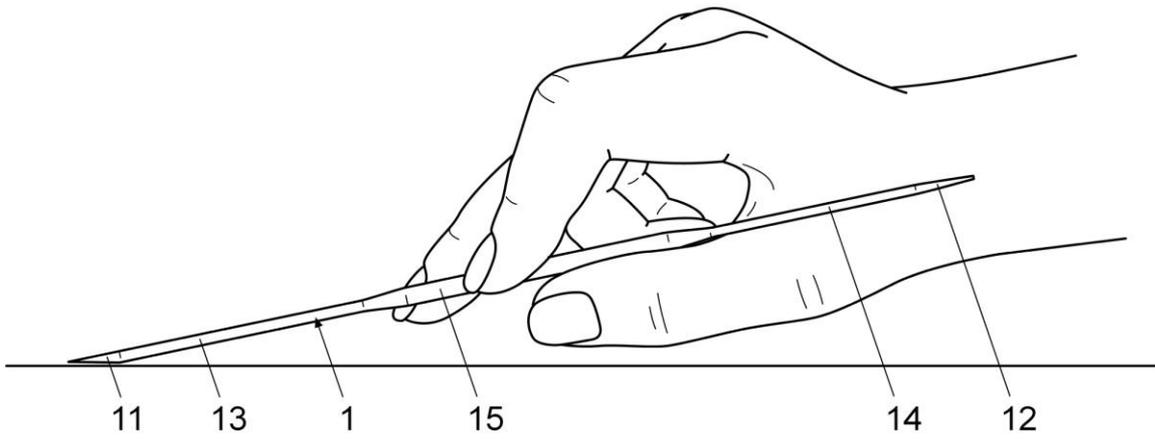


Fig. 2